

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	10/12/2015	HORA INICIO	14:00	HORA TÉRMINO	15:00	LUGAR	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogada María Luisa Egúsqiza Mori, abogado Elliot Gianfranco Mejía Trujillo y el abogado Arturo Haruo Nakayama Watanabe, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 107-2015-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, N° 035-2014-OEFA/CD y N° 022-2015-OEFA/CD.
- La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:
 - **TF III - Abogado**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
 - **TF V - Economista o Bachiller en Economía**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
 - **TF V - Bachiller en Economía o Egresado de Economía**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
- Se dio lectura al Memorandum N° 1404-2015-OEFA/DFSAI, de fecha 1 de diciembre del 2015, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

Tercero Fiscalizador III
Perfil Académico: Derecho (01)
Tercero Fiscalizador V
Perfil Académico: Economía (02)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorandum N° 5764-2015-OEFA/OA de fecha 9 de diciembre del 2015, acordando consignar en la presente acta, el cuadro de detalle del proceso de selección:

ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de los Terceros Fiscalizadores III y V; obteniendo el siguiente resultado:

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL III				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	N° TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Velásquez Britto, Ylenia Betzabeth	Abogada	Subdirección de Instrucción e Investigación	027-2015-OEFA/DFSAI/SDI



TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL V				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Vilela Panta, Víctor Javier	Bachiller en Economía	Subdirección de Sanción e Incentivos	005-2015-OEFA/DFSAI/SDSI
2	García Sánchez, Rodrigo Rafael	Bachiller en Economía	Subdirección de Sanción e Incentivos	006-2015-OEFA/DFSAI/SDSI

El Comité remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

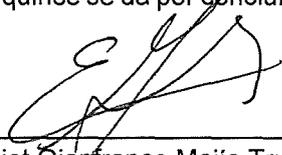
El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

OBSERVACIONES
Las contraprestaciones de los Terceros Fiscalizadores seleccionados serán las consideradas en los términos de referencia señalados en la tabla precedente.

Siendo las **quince horas del día diez de diciembre** del dos mil quince se da por concluida la sesión.



 María Luisa Egúsqiza Mori
 Directora de Fiscalización, Sanción
 y Aplicación de Incentivos
 Miembro Titular



 Elliot Gianfranco Mejía Trujillo
 Subdirector de Instrucción e Investigación
 de la Dirección de Fiscalización,
 Sanción y Aplicación de Incentivos
 Miembro Titular



 Arturo Haruo Nakayama Watanabe
 Subdirector de Fiscalización
 Miembro Titular